

Vn. Morelia

Número 241.

México, D.F., 12 de julio de 1939.

Señor Lic. don Natalio Vázquez Pallares,
Rector de la Universidad Michoacana,
Morelia, Mich.

Señor Rector y muy estimado amigo:

En mis cartas del 19 y 28 de junio próximo pasado, he tenido el gusto de comunicarle que está ya a su disposición el original del ensayo sobre El Paisaje Moderno, que, satisfaciendo los deseos de usted, ha escrito don Juan de la Encina para que sea publicado por aquella Universidad a su digno cargo. Nuevamente le ruego me de sus instrucciones al respecto.

Entre hoy y mañana esparamos la llegada a Veracruz de don Fernando de Buen, catedrático que la Casa de España tendrá la honra de proporcionar a la Universidad de Michoacán.

En espera de sus letras, queda siempre a sus órdenes su amigo afectísimo y atento S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

Morelia, Mich. a
14 de julio de 1939.-

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa de España en México,
Madero, 32.
M E X Í C O, D. F.-

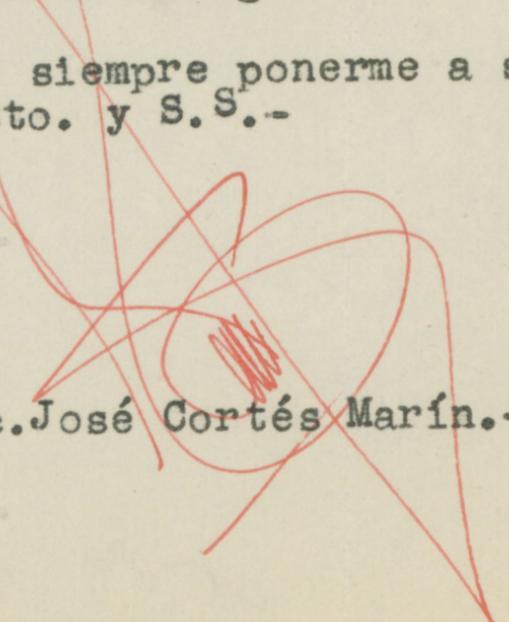
Muy estimado señor licenciado:-

Me encarga el C. Rector, me refiera a su atenta de fecha 12 de los corrientes en la que comunicó estar ya a disposición de esta Universidad los -- originales del ensayo de D. Juan de la Encina intitulado: "EL PAISAJE MODERNO", para manifestarle que puede usted enviarlo para ordenar su inmediata impresión.-

Con respecto a la próxima llegada a ésta de D. Fernando de Buen, me recomienda el Lic. Vázquez diga a usted que le estará muy agradecido si dicta las providencias necesarias para que desde luego se venga a hacer cargo de su puesto en la Universidad.-

Por último, y en relación al otro catedrático que autorizó para esta Universidad el C. Presidente de la República, el Lic. Vázquez le suplica por mi conducto se sirva proporcionarle una lista de los H. Miembros de la Institución que dignamente preside para entre ellos escogerlo.-

Me es grato como siempre ponerme a sus órdenes como su afmo, atto. y S. S.-


Lic. José Cortés Marín.-

El Presidente.

Alfonso Reyes.

W. Morelia

Número 276.

México, D.F., 17 de julio de 1939.

Señor Lic. don José Cortés Marín,
Secretario General de la Universidad Michoacana,
Morelia, Mich.

Muy estimado señor Licenciado:

De acuerdo con las indicaciones de su atenta carta del 14 del corriente, me complazco en remitirle el original del ensayo de don Juan de la Encina titulado El Paisaje Moderno, para su publicación bajo los cuidados de aquella Universidad.

Espero que don Fernando de Buen se habrá hecho cargo ya de sus funciones.

Instrucciones especiales recibidas telegráficamente del señor Presidente, y que nos impiden de momento el ampliar el cuadro de nuestros catedráticos, hace que no podamos aún someter a ustedes en firme el nombre de un catedrático para la segunda plaza ofrecida a ustedes por el propio señor Presidente, pues hasta fin de año todo nuestro personal está embargado por compromisos anteriores, y como lo manifesté a usted en carta anterior, tampoco tenemos ya la facultad de convidar a nuevas personas, fuera de las comprometidas desde hace varios meses. De todos modos, espero muy pronto poder someterles una lista de posibles candidatos, para que ustedes se sirvan escoger a su conveniencia.

Queda siempre a sus apreciables órdenes y soy su amigo y afectísimo S. S.

DR

Alfonso Reyes

El Presidente.

Alfonso Reyes.

Número 276.

México, D.F., 17 de Julio de 1939.

Señor Lic. don José Cortés Marín,
Secretario General de la Universidad Michoacana,
Morelia, Mich.

Muy estimado señor Licenciado:

De acuerdo con las indicaciones de su atenta car-
ta del 14 del corriente, me complazco en remitirle el
original del ensayo de don Juan de la Encina titulado
El Palacio Moderno, para su publicación bajo los cui-
dados de aquella Universidad.

Espero que don Fernando de Buen se habrá hecho
cargo ya de sus funciones.

Instrucciones especiales recibidas telefónica-
mente del señor Presidente, y que nos indican de mo-
mento el ampliar el cuadro de nuestras actividades,
hace que no podamos aún someter a ustedes en firme el
nombre de un estedístico para la segunda plaza ofreci-
da a ustedes por el propio señor Presidente, pues has-
ta fin de año todo nuestro personal está embarcado por
compromisos anteriores, y como lo manifesté a usted en
carta anterior, tampoco tenemos ya la facultad de con-
vitar a nuevas personas, fuera de las comprometidas
desde hace varios meses. De todos modos, espero muy
pronto poder someterles una lista de posibles candida-
tos, para que ustedes se sirvan escoger a su convenien-
cia.

Queda siempre a sus apreciables órdenes y soy su
amigo y afectuoso S. S.

Alfonso Reyes

Morelia, Mich. a
31 de julio de 1939.-

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes,
Presidente de la Casa España en México,
Madero, 32.
M E X Í C O, D.F.-

Estimado señor licenciado:-

Después de saludarlo, me permito hacer de su conocimiento que con fecha 16 del mes que hoy termina, se hizo cargo de su clase en esta Universidad el Dr. D. Fernando de Buen.-

El Dr. de Buen me ha manifestado su ignorancia acerca de los trámites que deba hacer para que le sean cubiertos sus emolumentos por la comisión que la Casa a su muy digno cargo le tiene encomendada en ésta, por lo que le estoy suplicando muy atentamente se sirva comunicarse con él para que lo ilustre al respecto.-

Me es grato ponerme a sus órdenes como siempre, quedando su atento y afmo. amigo y S. S.-

Lic. José Cortés Marín.-

Número 336.

México, D.F., 2 de agosto de 1939.

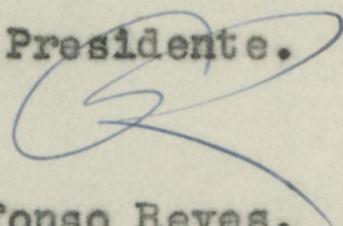
Señor Lic. don José Cortés Marín,
Secretario General de la
Universidad Michoacana,
Morelia, Mich.

En respuesta a su atenta carta de 31 de julio último, me permito comunicar a usted que en esa misma fecha se remitió al señor doctor don Fernando de Buen, cheque por \$225.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS) por honorarios correspondientes a la segunda quincena del citado julio.

Sus cheques, así como los recibos, con objeto de que el interesado los devuelva debidamente firmados, le serán enviados mensualmente los días 15 de cada mes.

Me es grato ponerme a sus órdenes, quedando su afectísimo y atento S. S.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

Núm 355

Univ Morelia

TELEGRAMA ORDINARIO

México 5 agosto 1.939.

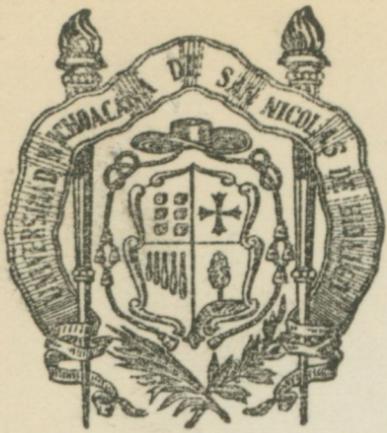
Lic. Vazquez Pallares
Rector Universidad Michoacana.
MORELIA (Mich.)

LUNES

Comunicole Dr. Lafora llegara esa 16.30 horas hospedándose
Hotel Roma Stop Convendria conferencias fueran 20. horas fines
facil asistencia público médico Stop Saludos.

P.O. Flores

ALFONSO REYES.



Departamento de
Extensión Universitaria

MORELIA, MICH., MEX.

Of. Núm.

Agosto 11 de 1939.

Sr. Lic. Dn. Alfonso Reyes.
La Casa de España en México.
Av. Madero núm. 32.
México, D. F.

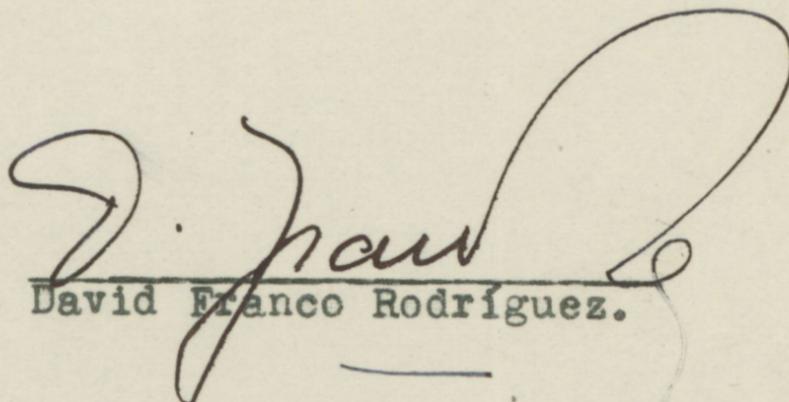
Respetable señor:

Por separado le envió veinte ejemplares de los "Anales del Museo Michoacano" y veinte - del último número de la revista "Universidad Michoacana", publicaciones editadas por este Departamento, con la súplica muy atenta de que se sirva repartirlos entre los miembros de esa Institución.

Le ruego se tome la molestia de enviarnos una lista con los domicilios particulares - de los miembros de esa Casa, con el objeto de hacer les directamente los envíos subsecuentes.

Quedo de usted su Atto. y S. S.

El Jefe del Dpto.


David Franco Rodríguez.

DFR/msg.-

Univ. Morelia

México, D.F. a 16 de Agosto de 1939.

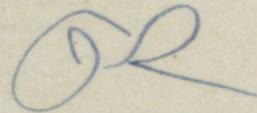
Sr. Don David Franco Rodríguez.
Jefe del Depto. de Extensión Universitaria.
MORELIA, Mich.

Respetable señor:

Conforme lo anuncia su atenta carta del 11 del actual, he recibido 20 ejemplares de los Anales del Museo Michoacano, los cuales ya se distribuyen entre los miembros de "La Casa de España". Aunque no hay el menor inconveniente en que siga Vd. usando de nuestro conducto para distribución semejante, atendiendo a su petición anexa le envío lista de todos los miembros con sus direcciones personales.

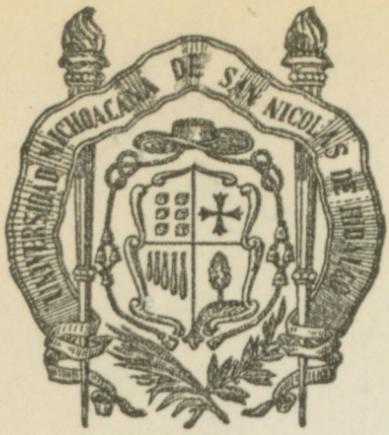
Queda de Vd. atentamente y s.s.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Mi. Morelia



Departamento de Extensión Universitaria
MORELIA, MICH.

Agosto 17 de 1939.

Sr. Lic.
Dn. Alfonso Reyes,
La Casa de España en México.
México, D. F.

Respetable señor licenciado:

He recibido su atenta carta de fecha 16 de los corrientes en la que me comunica haber recibido veinte ejemplares de los "Anales del Museo Michoacano", los cuales tuvo la amabilidad de distribuirlos entre los miembros de esa H. Institución. En la misma fecha en que le fueron remitidos los Anales, me permití enviarle, además, veinte ejemplares del último número de la Revista "Universidad Michoacana", los que espero haya recibido oportunamente.

Asimismo, en fecha más reciente, le envié varios ejemplares de un corrido universitario titulado "Sonata de Otoño o el Romance de Don Adolfo y su Corte Celestial", los que espero también haya recibido ya a estas fechas. Le suplico tenga la amabilidad de hacer entrega de uno de estos corridos al señor don Enrique Diez Canedo.

Próximamente, a más tardar para principios de la semana entrante, tendré la satisfacción de remitirle el libro de don Juan de la Encina, el que estamos por terminar.

El señor licenciado Vásquez Pallares, Rector de la Universidad, hace algún tiempo que se dirigió a usted pidiéndole colaboración para nuestra Revista, súplica que fué atendida de buen gusto por usted; como estamos preparando el número próximo de dicho órgano, a nombre del señor Rector y del mío propio, le suplico tenga a bien enviarnos a la mayor brevedad posible su colaboración. Nos interesaría publicar un libro de usted, dígame si está dispuesto a hacernos esta deferencia.

Quedo como su Afmo. Atto. y S. S.

David Franco Rodríguez
David Franco Rodríguez.

DFR/msg.-

Núm. 441.

México, D.F. a 22 de Agosto de 1939.

Sr. Don David Franco Rodriguez
Departamento de Extensión Universitaria
MORELIA, Mich.

Muy estimado Sr. y amigo:-

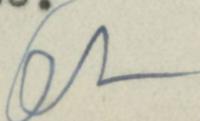
Efectivamente, como lo indica su atenta carta del 17 del actual, he recibido y distribuído 20 ejemplares del último número de la Revista Universidad Michoacana, y unos 5 ejemplares de la Sonata de Otoño o el Romance de D. Adolfo y su corte celestial, aunque por desgracia éste me lo quitaron de las manos algunos compañeros que estaban presentes y aún no me ha sido dable entregar su ejemplar al Sr. Diez-Canedo.

Espero con vivo interés el libro de Juan de la Encina.

Uno de estos ratos escribiré gustoso alguna página inédita para la Revista de la Universidad. También haré una pequeña selección de artículos para ofrecer a Vd. un volumen literario.

Muy agradecido por tan grata y honrosa invitación, queda su cordial amigo y atento s.s.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CORREOS Y TELEGRAFOS



TELEGRAMA 1930 AGO 29 PM 3 34

FE 200 NUM 64 23/70 ORD PD LI

ON GENERAL
Y TELEGRAFOS

MORELIA MICH 29 AGOSTO D 14.50

LIC ALFONSO REYES

LA CASA DE ESPAÑA Y MEXICO

AV MADERO 32 TRES DOS

MEXICO DF

MEDINA ECHEVERRIA ACCEDE DICTAR PROXIMO SEPTIEMBRE CURSOS CONFERENCIAS
ESTA UNIVERSIDAD. RUEGO USTED ATENTAMENTE CONCEDER PERMISO OFICIAL.
ESPERO COMUNIQUEME RESOLUCION ESTA VIA. ATENTAMENTE. RECTOR
LIC NATALIO VAZQUEZ PALLARES..

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA

LEA USTED EL REVERSO; LE INTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECE EL TELEGRAFO.

1540

Exp: Univ. Morelia
entregada al archivo el 2-2-40-
1940
A.

Cuarto Centenario

Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo

en Morelia, Mich.

Comité en México, D. F.
Ramón Guzmán 125

Comité en Morelia, Mich.
Ofnas. Rectoría de la Universidad

30 de agosto de 1939.

Morelia

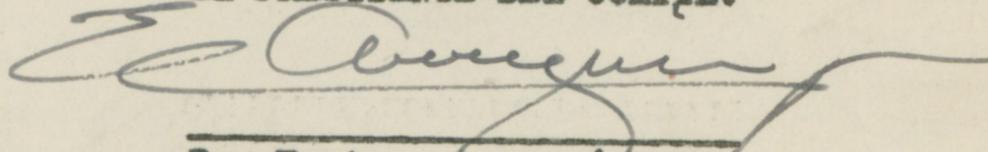
Sr. Lic. Alfonso Reyes,
P r e s e n t e.

La Comisión organizadora del Cuarto Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, aprobó en su sesión celebrada el sábado 26 del presente mes, rogar a usted con toda atención se sirva darnos su opinión acerca del Proyecto que adjuntamos y que está destinado a organizar unos cursos para --- Universitarios Mexicanos, en la forma y bajo las bases que se -- expresan en este proyecto.

El Comité del Centenario estima profundamente las sugerencias que usted pueda darnos con relación a este proyecto, atendiendo su extensa práctica en organización de actos de esta índole.

Al comunicar a usted lo anterior, me es grato reiterarle mi atenta consideración y particular aprecio.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ.



Dr. Enrique Arreguín jr.

EA/mli.-

F I N E S.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo celebra el año próximo (1940) el IV Centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás y pretende realizar como número central de los festejos conmemorativos una serie de cursillos sobre las distintas disciplinas científicas y culturales, dictados por eminentes profesores mexicanos y extranjeros que, integrados, en forma metódica, constituyen una enseñanza completa sobre los últimos adelantos del conocimiento científico. Esta visión totalitaria del mundo y de sus problemas nos inducen a darle la denominación, a estos cursillos, de Universidad.

Las escuelas superiores de provincia han tenido que lamentar, por el proceso mismo de concentración cultural que se verifica en el país, la constante pérdida de muchos de sus mejores maestros; la misma pobreza en que están condenados a vivir nuestros centros de cultura obligan a la pérdida de sus valores que buscan nuevos rumbos u nuevas oportunidades económicas y de ampliación cultural. Esto significa en nuestro medio pobreza en cuanto a la constante ampliación e información sobre los últimos descubrimientos y teorías científicas.

Otro fenómeno que se opera en el país es la falta absoluta de intercambio de ideas y de ese vivir en contacto entre los estudiantes y profesores de los distintos centros de educación superior existentes en la República. Si acaso esto sucede, se realiza en forma de excursiones de recreo en que se convive unos cuantos días. Realidad fecunda sería, y ese es nuestro propósito, que los profesores y estudiantes de provincia tengan la oportunidad de convivir en el estudio, en el trabajo dia-

rios. No sólo sino que también bajo un solo techo para que esto propicie el cambio de impresiones dentro de una íntima amistad forjada al calor del compañerismo y con ello ir desarrollando una generación homogénea en aspiraciones, ideales y propósitos.

La UNIVERSIDAD DE _____ "VASCO DE QUIROGA", según nuestra manera de pensar, llenará estos dos fundamentales cometidos.- Uno, dar un conocimiento total y actual de las corrientes científicas y culturales del mundo. Otro, el de intensificar el intercambio universitario o mejor de la convivencia de profesores y alumnos durante un período determinado de tiempo.

R A D I C A C I O N D E L A U N I V E R S I D A D .

La UNIVERSIDAD _____ "VASCO DE QUIROGA", tendrá el carácter de Universidad rotativa. Es decir que su sede variará cada año pues se pretende que, por esta vez sea la Universidad de Michoacán la que organice sus cursos, pero en los años subsecuentes sean las Universidades de Guadalajara, Monterrey, Mérida y otras las que los organicen. Con ello se implantará un sistema de emulación revolucionaria y de rotación que vendrá a constituir verdaderas olimpiadas culturales entre las Universidades de provincia. Se desprende de lo anterior que al cumplirse el ciclo de las Universidades comprometidas a realizar los cursos de la Universidad de _____, la Universidad de Michoacán los volverá a iniciar. Los cursos tendrán la duración de un mes y deberán indefectiblemente realizarse en el mes de mayo de -- cada año.

A L U M N A D O .

El alumnado de la UNIVERSIDAD DE _____ "VASCO DE QUIROGA", será reclutado de todas las Universidades o Institutos de Cultura Superior del país. Este reclutamiento será a base de becas concedidas por los Gobiernos de los Estados, becas que serán determinadas de común acuerdo con los Gobiernos mencionados y la Universidad que tenga a su cargo la realización de los cursos. Se entiende que deberán determinarse el número de las becas de profesores y de

estudiantes de conformidad con la importancia cultural de cada Estado de la República.

También se deberá hacer una selección de aquellos profesores y estudiantes que teniendo las bases necesarias de preparación para poder entender los cursos que se dicten participen en el concurso de agraciados. Con esto se garantizará eficiencia en el estudio y un buen aprovechamiento.

PRIMER AÑO DE TRABAJOS.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo organizará el primer año de trabajos de la UNIVERSIDAD DE _____ "VASCO DE QUIROGA", - trabajos que deberán desarrollarse del 1º. al 31 del mes de Mayo de 1939⁶⁰. En este período se dictará un curso que lleva la denominación de

EL SIGLO XX.-

Inspirará este curso la consideración de que el Siglo XX ha aportado tanto en los hechos de la vida humana, como en las meditaciones teóricas, un proceso de crisis. Es decir, califica al Siglo XX no sólo ni tanto un conjunto de profundas transformaciones en todos los aspectos de la vida y en todos los sectores de la teoría, cuanto principalmente, además, una situación de crisis. Por lo que se refiere a los hechos sociales en todos los órdenes - el fenómeno de la crisis integral es bien notorio: el presente histórico se caracteriza porque habiendo desaparecido el repertorio de convicciones sobre las cuales se apoyaba la vida anterior, éstas no han sido substituídas por - otras que hayan obtenido efectiva vigencia, es decir no han sido remplazadas por unos nuevos médulos que se hayan instalado establemente en la conciencia obscura de nuestro tiempo. Y presenciamos el fenómeno angustioso y azorante de que parece que la vida en sus múltiples cambios actuales no responde a - los perfiles de un propósito claramente concebido, antes bien, que va a la deriva y sin control.-

De otra parte la crisis en que vivimos no se circunscribe a la vida práctica. Tiene también su versión en la teoría. Y es natural que así

sea, pues si en la teoría anduviesen todas las cosas en orden, los trastornos prácticos no habrían cobrado tanto volumen y, entodo caso, serían más fácilmente remediables.

Casi todas las ciencias se han hallado en nuestro tiempo sometidas a un proceso de crisis; esto es, ante la necesidad de proceder a una tarea de superación, de reelaboración, que consiste en revisar todos sus supuestos, en plantearse la cuestión de si sus cimientos están o nó asentados con suficiente solidez, y consiguientemente en poner de nuevo, con mayor rigurosidad sus problemas, en determinar y delimitar claramente su objeto, y en establecer los métodos seguros para la captación de éste. De lo cual la ciencia sale vigorizada y fertilizada.

Estos procesos de crisis en la ciencia no se plantean por arbitrario capricho; antes bien, son la manifestación de una íntima necesidad que impone la misma estructura interna del desarrollo de las ciencias en algunos de sus momentos y la trasmutación de los supuestos intelectuales sobre los que se asientan. Hallamos testimonio de esa crisis en casi todas las disciplinas: en la Física (teorías de la relatividad, de los quanta, nueva mecánica ondulatoria, etc.); en la Biología (neovitalismo, neomendelismo, etc.); en la Ciencia de la Historia (Nuevos ensayos de historiología); en la Ciencia Jurídica (problemas de delimitación de objeto y de método); en la Sociología (como proceso de radical y total reelaboración); en la Filosofía (tal vez nada menos que como inauguración de una nueva edad en su historia).

Ahora bien, la crisis que se desarrolla en la mayor parte de las Ciencias no es de ninguna manera una crisis de penuria o de fracaso. Todo lo contrario: es una crisis emanada de una situación de superabundancia y de fecundos éxitos; es una crisis de crecimiento y de depuración; y lleva en su seno el anuncio de fértiles resultados.

En este curso de trataré de examinar, en breves ciclos de conferencias, los aspectos de la crisis tanto en la teoría como en los hechos, de

conformidad con el siguiente Plan de Estudios:

A).- La teoría, la crisis de objeto y método en las siguientes disciplinas:-

La nueva Física (relatividad, teorías de los quanta, mecánica ondulatoria, etc.). P. Carrasco.

La nueva Química. Brundis.

La nueva Biología. (neovitalismo, neomendelismo, genética). De Bruin

La Sociología. Maderna Celero.

La Ciencia del Derecho. ¿García Martínez? ¿M. A. Pedrosa?

La Ciencia de la Economía. Casio Vill.

La nueva Filología. ¿Vander?

Hacia la constitución de una nueva ciencia de la Historia. Ch. Buge

La ciencia de la Literatura. A. Buge

La ciencia del Arte. M. Toussaint.

La Etnología. Alf. Carr

La nueva Filosofía. J. Goss

La Filosofía del Derecho. Recas.

B).- Los hechos.

La nueva Técnica. Louis Em. Duro

La vida al aire libre: el deporte. ¿Carl Bittel?

El amor. ¿Zander?

El trato social.

La nueva poesía. S. A-C.

La nueva plástica. J. Dada Enc.

La nueva arquitectura. Jean D'gar.

El urbanismo. Arq. Ciervas.

La guerra. Gual. Toussaint. Händel. Herndy.

Los movimientos políticos totalitarios (bolchevismo, fascismo, nacional-socialismo). V. de Villars.

El nuevo socialismo humanista. ¿Ferd. J. A.?

Matemática: ¿Volterra?
Pedagogía:
¿Th. Mann? (Estados totalitarios)

Los movimientos continentales (Pan-Europa, Pan-América, Pan-Asia).

Los movimientos sociales cooperativos y sindicales.

*L. By Poutine
V. L. T.*

La rebelión de las masas.

La crisis económica, etc. etc.

Morelia

TELEGRAMA ORDINARIA

Jun, 4 90

México, D.F., 30 de agosto de 1939.

Lic. Natalio Vázquez Pallares,
Director Universidad Michoacana,
Morelia, Mich.

Caso convenga a usted profesor Medina, Echavarría
podría hacer cursillo esa Universidad del 10 al 20
septiembre únicos días dejarale libres su actual curso
sociología en Facultad Derecho México. Ruégole respues-
ta.

Reyes.

62

La Casa de España en México,
Avenida Madero 32-306.
Ciudad.

AR.ess.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CORREOS Y TELEGRAFOS



Sello
de la Oficina

TELEGRAMA

1939 AGO 31 PM 3 26

NUM 105 15/50 ORD PD LI

MORELIA MICH 31 AGOSTO D 14.45

LIC ALFONSO REYES

CASA ESPAÑA EN MEXICO

MADERO 32 TRES DOS

MEXICO DF

EN GENERAL
TELEGRAFO

[Handwritten signature]
1517

P. 11.60

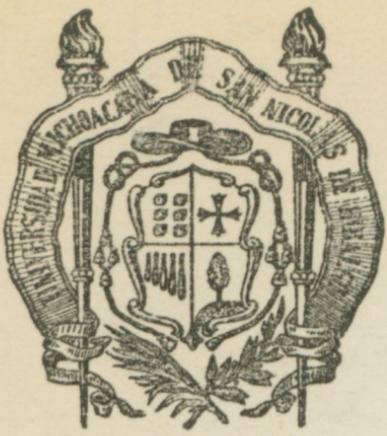
ECEPAMOS GUSTOSO FECHA VENIDA PROFESOR MADINA ECHEVERRIA,

RUEGOLE INDICARME TEMARIO CURSILLO. ATENTAMENTE. EL RECTOR

LIC NATALIO VAZQUEZ PALLARES..

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA

LEA USTED EL REVERSO; LE INTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECE EL TELEGRAFO.



Departamento de
Extensión Universitaria

MORELIA, MICH., MEX.

Septiembre 2 de 1939.

Sr. Lic.
Alfonso Reyes,
La Casa de España en México.
Ave. Madero, 32
México, D. F.

Of. Núm.....

Muy estimado señor licenciado:

Por separado me permito enviarle veinte ejemplares del libro de don Juan de la Encina que lleva por título "EL PAISAJE MODERNO", con el objeto de que -- tenga la amabilidad de distribuirlo entre los miembros de esa H. Institución.

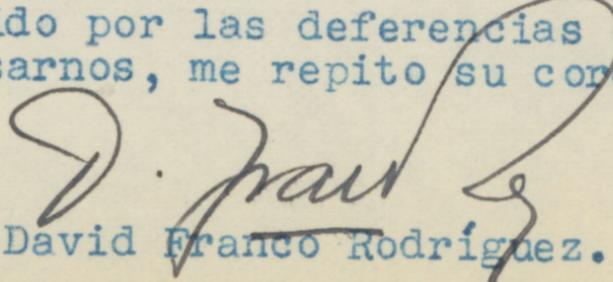
En esta publicación hemos puesto el mayor cuidado y no omitimos esfuerzo alguno a efecto de que nos resultara lo mejor posible. No obstante de que en -- esta ciudad no es posible contar con elementos tipográficos suficientes, la edición, a nuestro juicio, -- nos resultó aceptable y consideramos que con ella -- hemos superado nuestras publicaciones anteriores. -- Ojalá sea de su agrado.

Estamos por entregar a la imprenta los originales que deberán publicarse en el próximo número de -- la Revista "Universidad Michoacana" y por tal motivo nos urge demasiado contar con su colaboración, por -- lo que le suplico tenga la bondad de remitirnosla lo más pronto que le sea posible.

Así mismo le suplico que nos envíe cuanto antes los originales de el libro que le vamos a publicar y si no es posible esto, cuando menos díganos el título del mismo, con el fin de empezarlo a anunciar.

Estamos imprimiendo actualmente un libro de la -- señora doctora María Zambrano intitulado "Filosofía, Poesía y Tragedia", cuyo prólogo fué publicado en la Revista "Taller", que se edita en esa ciudad.

Muy agradecido por las deferencias que ha tenido a bien dispensarnos, me repito su cordial amigo y Atto. y S. S.


David Franco Rodríguez.

DFR/msg.-

Reitero a usted las expresiones de mi más alta
y distinguida consideración.

Univ. Morelia

El Presidente.

Alfonso Reyes.

Número 504.

México, D.F., 4 de septiembre de 1939.

Señor Lic. don Natalio Vázquez Pallares,
Rector de la Universidad Michoacana,
Morelia, Mich.

En respuesta a su atento mensaje de 31 de agosto último, me apresuro a manifestar a usted que el señor Profesor Medina Echavarría me hace saber que llegará a Morelia el próximo domingo 10 del mes en curso, para desarrollar, del día 11 al día 16 inclusive, las seis lecciones siguientes sobre "Problemas Fundamentales de la Sociología", según el temario siguiente:

- 1).- Sociedad
El hombre como socio y heredero - Vida humana y decisión - Las formas sociales unidades ejecutivas.
- 2).- Sociología
Naturaleza y Cultura - Formalismos e historicismo Enciclopedismo y especialismo.
- 3).- Condiciones externas de la vida social
Condiciones físicas - Condiciones biológicas - condiciones demográficas.
- 4).- Presión social
Presión social difusa - Presión social cristalizada.
- 5).- Configuración social
Relaciones - Grupos - Estructuras generales.
- 6).- Dinámica social
Las formas sociales como formas de vida - La sociedad en el proceso total de la Historia.

Reitero a usted las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

Número 504.

México, D.F., 4 de septiembre de 1939.

Señor Lic. don Natalio Vázquez Palares,
Rector de la Universidad Michoacana,
Morelia, Mich.

En respuesta a su atento mensaje de 31 de agosto último, me apresuro a manifestar a usted que el señor Profesor Medina Echavarría me hace saber que llegará a Morelia el próximo domingo 10 del mes en curso, para desarrollar, del día 11 al día 13 inclusive, las seis lecciones siguientes sobre "Problemas Fundamentales de la Sociología", según el temario siguiente:

- 1) -- Sociología
El hombre como socio y heredero - Vida humana y evolución - Las formas sociales unidas ejsocial-
vas.
- 2) -- Sociología
Naturales y Cultura - Formalismos e historicismo
Evolucionismo y socialismo.
- 3) -- Condiciones externas de la vida social
Condiciones físicas - Condiciones biológicas - con-
diciones demográficas.
- 4) -- Presión social
Presión social difusa - Presión social cristalizada.
- 5) -- Conflicción social
Relaciones - Grupos - Estructuras generales.
AR.ess.
- 6) -- Dinámica social
Las formas sociales como formas de vida - La socie-
dad en el proceso total de la historia.

Número 548.

México, D. F., 6 de septiembre de 1939.

Señor don David Franco Rodríguez,
Departamento de Extensión Universitaria,
Morelia, Mich.

Muy estimado señor y amigo:

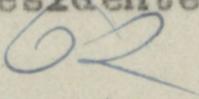
Quedo a la espera del libro de Juan de la Encina que me anuncia su grata carta del día 2.

Por la interesada, tenía noticia de los libros que están ustedes imprimiendo para doña María Zambrano. Felicito a usted por sus excelentes labores.

Le ruego que tenga un poco de paciencia conmigo: tengo en estos días un exceso de trabajo de varios órdenes, y además estoy para ausentarme por cerca de dos semanas al Norte de la República. Solo a fines de mes estaré en condiciones de mandarle el artículo y el libro ofrecidos, en que tengo vivísimo empeño.

Sumamente agradecido, queda su cordial amigo y atento S. S.

El Presidente.


Alfonso Reyes.

México, D.F. a 8 de septiembre de 1939.

Sr. Lic. D. Natalio Vázquez Pallares
Rector de la Universidad Michoacana.
MORELIA, Mich.

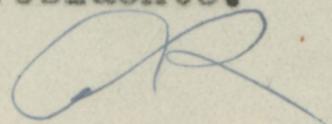
Sr. Rector y muy distinguido amigo:-

A continuación transcribo a Vd. la carta que, con fecha de hoy, acaba de dirigirme el Sr. Dr. D. José Giral:

" Contesto a su muy grata carta fecha 29 del pasado mes. Las Conferencias que he de practicar en La Universidad de Morelia han de versar efectivamente sobre el temario que Vd. consigna en su carta. Son, por tanto, OCHO conferencias. En lugar de comenzar el día 17 comenzaré el día 18 (por ser el anterior domingo). Podrán darse todos los días a las 7 y media u ocho de la noche. Las cinco primeras serían, por consiguiente, los días 18, 19, 20, 21 y 22 (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes). Las tres restantes serían los días 25, 26 y 27 (lunes, martes y miércoles). Quedan de descanso los días intermedios 23 y 24 (sábado y domingo). Regresaría a ésta el día 28 (jueves) o a lo sumo el 29 si hubiera que invertir algún día más para agotar todo el temario. En cuanto a la fecha de salida habría de ser el sábado 16 del actual, probablemente por la mañana, para llegar a Morelia a media tarde. Creo que un amigo mío me podrá llevar en carro hasta dicha población. Ruego a Vd. se sirva comunicar todos estos detalles al Sr. Rector de aquella Universidad a quien también escribo yo directamente. Preciso únicamente un aparato de proyecciones con epidiáscopo."

Aprovecho la ocasión para repetirle las expresiones de mi cordialidad y alta estimación y quedo su amigo y servidor afmo.

El Presidente.



Exp: Univ. de Morelia

México, D.F.
21 de septiembre
de 1939.

Número 590.

Señor Lic. don Manuel Vázquez Pallares,
Rector de la Universidad Michoacana,
Morelia, Mich.

Señor Rector y muy distinguido amigo:

Para organizar nuestros cursos del próximo año académico, atentamente ruego a usted se sirva proporcionarnos las siguientes informaciones:

1º.- Fechas de apertura y clausura de cursos en la Universidad de su acertado cargo;

2º.- Vacaciones a lo largo y al final del curso.

3º.- Necesidades de esa Universidad que pudiéramos cubrir con catedráticos de La Casa de España en México.

Dando a usted las gracias, queda su cordial amigo y atento S. S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Cuarto Centenario
 Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo
 en Morelia, Mich.

Comité en México, D. F.
 Ramón Guzmán 121

Comité en Morelia, Mich.
 Oficinas. Rectoría de la Universidad

Oficio # 5.

México, D. F., septiembre 25 de 1939.

Sr. Lic. Alfonso Reyes,
 P r e s e n t e .

El Comité Organizador del IV Centenario del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, de Morelia, que me honro en presidir, ha iniciado los trabajos para celebrar este acontecimiento con una serie de actos culturales.

Entre estos actos, figura el relativo a la iniciación de trabajos de una nueva Institución Educativa que con el nombre de Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga", realizará su primer período de actividades durante el mes de mayo de 1940. Tenemos el gusto de adjuntar a la presente comunicación un ejemplar del Proyecto de dicha Universidad.

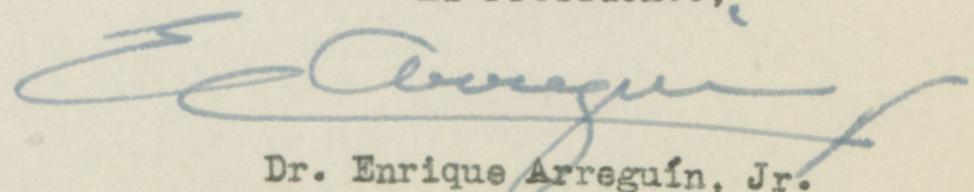
Deseando el Comité del Centenario y la Universidad Michoacana que los cursos de esta nueva Institución se encuentren a cargo de destacadas personalidades de reconocida autoridad, han decidido formular a usted atenta invitación para que se haga cargo del curso titulado: "La Ciencia de la Literatura", dentro del exámen que se hará relativo a La Teoría, la crisis de objeto y método de las disciplinas científicas.

Este tema se desarrollará en el número de lecciones que usted estime conveniente y bajo el temario que se sirva formularnos de acuerdo con el plan general del curso que se señala en el Proyecto adjunto.

Esperamos que en vista de su cariño y atención por todos los actos que significan un adelanto cultural en nuestro país, se servirá aceptar la presente invitación, por lo que de antemano le presentamos nuestras más cumplidas gracias.

Nos es grato reiterarle nuestra atención y particular aprecio.

Por el Comité del Centenario,
 El Presidente,



Dr. Enrique Arreguín, Jr.

Cuarto Centenario

Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo

en Morelia, Mich.

Comité en México, D. F.
Ramón Guzmán 121Comité en Morelia, Mich.
Ofnas. Rectoría de la UniversidadIV CENTENARIO DEL COLEGIO DE SAN NICOLAS.PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DE PRIVAMERA "VASCO DE QUIROGA".

El próximo año de 1940, el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, plantel perteneciente a la Universidad Michoacana, cumple 400 años de existencia. Este acontecimiento es significativo, no sólo para México, sino para toda América, ya que este Colegio es el más antiguo del Continente, de los que están trabajando.

El Comité que organiza la celebración de este Cuarto Centenario, desea realizar actos de carácter cultural que sean dignos de la importancia de la conmemoración y que marquen, además, un paso en firme de la cultura superior de México.

Como uno de los más importantes actos conmemorativos, se organiza la iniciación de trabajos de una Nueva Institución Educativa, destinada a llenar una necesidad urgente en nuestro medio Universitario, sobre todo el de provincias.

Es indiscutible que el sistema de educación superior profesional que existe actualmente en la República, no responde uniformemente a la magnitud de los intereses nacionales en cuanto a técnicos y profesionistas que se necesitan y en cuanto a distribución uniforme de la cultura existe un desequilibrio secular en el proceso económico y cultural de la República, que se traduce en una funesta concentración de todos los recursos materiales y humanos de la nación, en la Ciudad de México. Se hace necesario impulsar la cultura Superior en las provincias, de manera que ésta, corresponda al crecimiento armónico de la Nación. Los estudiantes provincianos tienen poquísimas oportunidades de escuchar explicaciones de maestros e investigadores de renombre internacional, lo que no sucede con los de la Ciudad de México.

La falta de recursos económicos en nuestras Universidades e Institutos de Educación Superior de los Estados, ha retardado su progreso educativo, ya que éste sólo se logra en la actualidad a base de laboratorios, talleres, cátedras y bibliotecas bien equipadas y de maestros remunerados convenientemente para que dediquen todo su tiempo y energías a las labores docentes o de investigación.

Por otro lado, es innegable que uno de los hechos de más clara persistencia en la historia de nuestro País, así como uno de los más trascendentales aspectos de nuestra actual situación social, ha sido, y continúa siendo, la existencia, en casi todas las Entidades Federativas, de fuertes contingentes juveniles animados

Cuarto Centenario

Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo
en Morelia, Mich.

Comité en México, D. F.
Ramón Guzmán 121

Comité en Morelia, Mich.
Ofnas. Rectoría de la Universidad

2

de una profunda e innegable emoción revolucionaria y de una actitud - de amplia comprensión hacia los problemas sociales de México. Estas - juvenudes, tal vez por estar más cerca de las realidades de nuestra gran masa campesina - dada la mayor sencillez y menor densidad de la vida provinciana - y debido por otra parte a la existencia de muy -- arraigadas tradiciones de acción renovadora, representa una de las - más importantes garantías de continuidad y supervivencia de la acción social revolucionaria en el futuro nacional. Esta juventud estudian-- til altamente valiosa para el País, realiza su educación en un ambien-- te escolar falto de recursos y, además, con una falta casi absoluta - de intercambio de ideas; los distintos centros de educación viven en un estado de aislamiento unos de otros, que impide que, profesores y alumnos, se identifiquen en aspiraciones, ideales y propósitos.

Es urgente que todos los Universitarios de provincia reali-- cen un esfuerzo común para combatir esta situación y mejorar las --- condiciones culturales. Es necesario tener en cuenta que la completa integración de la nacionalidad mexicana exige el enriquecimiento de la vida cultural de la provincia, para que llegue a manifestarse en toda su plenitud la originalidad del pensamiento nacional. Por lo -- mismo, es necesario establecer una Institución Educativa Nueva, a -- través de la cual fluyan hacia el interior de la República las con-- quistas científicas y culturales del mundo contemporáneo, y asegurar la continua renovación del ambiente interior de nuestro País. Por -- otra parte, se impone también crear los medios necesarios para que - la provincia aporte a la vida de la Nación su iniciativa y su capa-- cidad en el campo de la técnica y de la cultura.

En estas consideraciones se apoya el presente proyecto, --- que formula la Universidad Michoacana para fundar Cursos Universita-- rios periódicos que funcionarán bajo la denominación de:

UNIVERSIDAD "VASCO DE QUIROGA"

y que se inician en el año de 1940 en la Ciudad de Morelia, con moti-- vo de la celebración del IV Centenario del Primitivo y Nacional Cole-- gio de San Nicolás de Hidalgo. Recibe este nombre como un homenaje - al ilustre fundador del Primer Colegio de Estudios Superiores de Amé-- rica.

Esta Universidad llenará los cometidos siguientes:

- a).- Dar a los estudiantes de las escuelas profesionales y técnicas de México la oportunidad de cultivarse - en ciencias y disciplinas que presenten el panorama general de la cultura actual del mundo.
- b).- Realizar en forma efectiva el intercambio universi--

Cuarto Centenario

Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo

en Morelia, Mich.

Comité en México, D. F.
Ramón Guzmán 121Comité en Morelia, Mich.
Ofnas. Rectoría de la Universidad

3

tario por medio de la convivencia material y cultural de profesores y estudiantes de todos los Institutos de Cultura Superior del País.

Esta Universidad funcionará periódicamente, durante el mes de mayo de cada año. Su sede será cambiante, ya que será sostenida y organizada por las Universidades de los Estados, que acepten participar en los trabajos. En esta forma los cursos que se celebren cada año, serán organizados por la Universidad que le corresponda y se verificarán en la Capital del Estado en que radique esta Institución. De esta manera se logrará que los estudiantes conozcan las diferentes regiones de México y se enteren de sus problemas especiales. La Universidad tendrá, por tanto, un carácter viajero y rotativo.

El alumnado de la Universidad "Vasco de Quiroga" será reclutado de todas las Universidades e Institutos de Cultura Superior del País. Los estudiantes seleccionados se sostendrán económicamente por medio de becas concedidas por los Gobiernos de los Estados o las Universidades. El número de estas becas, tanto para profesores como para alumnos, será determinado proporcionalmente, de acuerdo con el número de estos elementos en cada Institución.

La selección se hará a base de concursos y se tomará en cuenta que deben asistir sólo aquellos profesores y estudiantes que tengan los antecedentes de preparación necesarios para poder entender los temas que se dicten en los cursos; de esta manera se garantizará eficiencia en el estudio y un buen aprovechamiento.

El Profesorado que atienda los diferentes cursos y desarrolle los temas aprobados para cada período anual de trabajos, será seleccionado y contratado por la Universidad que le haya tocado la organización; podrán ser elementos nacionales o extranjeros, pero se cuidará de que sean maestros de renombre, que dejen a los alumnos enseñanzas efectivas. El plan de la Universidad a este respecto es que sean verdaderas autoridades las que profesen las diferentes materias.

En ocasión del IV Centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás de Morelia, la Universidad Michoacana organiza para el mes de mayo del próximo 1940, los primeros cursos de esta nueva Institución.

Los temas a desarrollar en esta primera etapa de trabajos están inspirados en un mismo propósito: realizar una revisión de los últimos adelantos de las ciencias y de la cultura, en general; por esto el curso se titulará:

EL SIGLO XX.

Se inspirará este curso en la consideración de que el Siglo

Cuarto Centenario

Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo
en Morelia, Mich.

Comité en México, D. F.
Ramón Guzmán 121

Comité en Morelia, Mich.
Ofnas. Rectoría de la Universidad

4

XX ha aportado tanto en los hechos de la vida humana, como en las meditaciones teóricas, un proceso de crisis. Es decir, califica al Siglo XX, no sólo un conjunto de profundas transformaciones en todos los aspectos de la vida y en todos los sectores de la teoría, cuanto principalmente, una situación de crisis. Por lo que se refiere a los hechos sociales en todos los órdenes, el fenómeno de la crisis integral es bien notorio; el presente histórico se caracteriza porque habiendo desaparecido el repertorio de convicciones sobre las cuales se apoyaba la vida anterior, estas no han sido substituídas por otras que hayan obtenido efectiva vigencia, es decir, no han sido reemplazadas por nuevos módulos que se hayan instalado establemente en la conciencia obscura de nuestro tiempo. Presenciamos el fenómeno angustioso y azorante de que parece que la vida en sus múltiples cambios actuales no responde a los perfiles de un propósito claramente concebido, antes bien, que va a la deriva y sin control.

De otra parte la crisis en que vivimos no se circunscribe a la vida práctica. Tiene también su versión en la teoría.

Casi todas las ciencias se encuentran en nuestro tiempo sometidas a un proceso de crisis, esto es, ante la necesidad de proceder a una tarea de superación, de reelaboración, que consiste en revisar todos sus supuestos, en plantearse la cuestión de si sus cimientos están o no sentados con suficiente solidez y, consiguientemente en plantear de nuevo, con mayor rigurosidad, sus problemas, en determinar y delimitar claramente su objeto, y en establecer los métodos seguros para la captación de éste. De esto la ciencia tiene que salir vigorizada y fertilizada.

Estos procesos de crisis en la ciencia no se plantean por arbitrario capricho; antes bien, son la manifestación de una íntima necesidad que impone la misma estructura interna del desarrollo de las ciencias en algunos de sus momentos y la transmutación de los supuestos intelectuales sobre los que se asientan. Hallamos testimonio de esa crisis en casi todas las disciplinas: en la Física (teorías de la relatividad, de los quanta, nueva mecánica ondulatoria etc.); en la Biología (neovitalismo, neomendelismo, etc.); en la Ciencia de la Historia (nuevos ensayos de historiología); en la Ciencia Jurídica (problemas de delimitación de objeto y de método); en la Sociología (como proceso de radical y total reelaboración); en la Filosofía (tal vez nada menos que como inauguración de una nueva edad en su historia).

Ahora bien, la crisis que se desarrolla en la mayor parte de las ciencias no es de ninguna manera una crisis de penuria o de fracaso. Todo lo contrario, es una crisis emanada de una situación de superabundancia y de fecundos éxitos; es una crisis de crecimiento y de depuración y lleva en su seno el anuncio de fértiles resultados.

Cuarto Centenario

Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo

en Morelia, Mich.

Comité en México, D. F.
Ramón Guzmán 121Comité en Morelia, Mich.
Ofnas. Rectoría de la Universidad

5

En este curso se tratará de examinar, en breves ciclos de conferencias, los aspectos de la crisis tanto en la teoría como en los hechos, de conformidad con el siguiente Plan de Estudios:

A.--LA TEORIA: la crisis de objeto y método en las siguientes disciplinas:

La nueva Física (relatividad, teorías de los quanta, mecánica ondulatoria, etc.)

La nueva Química.

La nueva Biología.

La Sociología.

La Ciencia del Derecho.

La Ciencia de la Economía.

La nueva Filología.

Hacia la constitución de una nueva Ciencia de la Historia.

La Ciencia de la Literatura.

La Ciencia del Arte.

La Etnología.

La nueva Filosofía.

La Filosofía del Derecho.

La nueva pedagogía.

La nueva Psicología.

B.--LOS HECHOS:

La nueva Técnica.

La vida al aire libre: el deporte.

El amor.

La nueva Poesía.

La nueva plástica.

Cuarto Centenario
Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo
en Morelia, Mich.

Comité en México, D. F.
Ramón Guzmán 121

Comité en Morelia, Mich.
Ofnas. Rectoría de la Universidad

6

La nueva Arquitectura.

El Urbanismo.

La Guerra.

Los movimientos políticos totalitarios (bolchevismo, fascismo, nacional-socialismo).

El nuevo Socialismo Humanista.

Los movimientos continentales (Pan-Europa, Pan-América, Pan-Asia).

Los movimientos sociales cooperativos y sindicales.

Los profesores que sustentarán las anteriores materias son los siguientes:

CONVOCATORIA

DEL CUARTO CONGRESO DE HISTORIA QUE SE CELEBRARA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICH., DEL 21 AL 27 DE ENERO DE 1940 Y CON MOTIVO DEL IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

MORELIA

Talleres Linotipográficos de la E. T. I.

1 9 3 9

CONVOCATORIA

DEL CUARTO CONGRESO DE HISTORIA QUE SE CELEBRARA EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICH., DEL 21 AL 27 DE ENERO DE 1940 Y CON MOTIVO DEL IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

MORELIA

Talleres Linotipográficos de la E. T. I.

1 9 3 9

Los Congresos de Historia que desde el año de 1933 vienen celebrándose periódicamente en diferentes ciudades de nuestra República, tienen por objeto estimular a nuestros historiadores y a las personas amantes de esta índole de estudios para que, en reuniones de carácter nacional den a conocer sus obras, sujetándolas a la discusión de los congresistas, haciendo, de esta manera, que se depure la verdad histórica, se aclaren puntos oscuros o controvertidos, y se pueda así formar la historia nacional.

Los escritores, maestros y demás personas que a estos congresos asistan, podrán aprovecharlos para efectuar un intercambio de ideas, que les permita mejorar sus conocimientos y establecer relaciones con otras personas dedicadas a las actividades históricas, lo que redundará en beneficio de las funciones literarias o docentes que desempeñen.

Finalmente, estos Congresos aspiran a proporcionar un beneficio al pueblo mexicano, iniciando la formación de la historia de sus luchas y de la orientación que han tenido sus justos anhelos de mejoramiento, como también al procurar se divulguen los hechos históricos por medio de libros, folletos, discursos y conferencias, que eleven el nivel de su cultura.

Se han realizado estos Congresos por medio del apoyo moral y dirección intelectual de las corporaciones científicas más importantes y destacadas de la República; por el patrocinio económico de algunos gobiernos de los Estados, y, fundamentalmente, por la cooperación, estudio y buena voluntad de los elementos intelectuales que a ellos han concurrido, ya que la presentación de sus muchos y

magníficos trabajos constituyen el éxito de estas asambleas.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con el acuerdo tomado en la última sesión plenaria del Tercer Congreso Mexicano de Historia verificado en la ciudad de Monterrey, N. L. el Cuarto Congreso se efectuará en la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, en los días del 21 al 27 del mes de enero del año de 1940. Dicha reunión, además de los fines que por su misma naturaleza se propone, tiene por objeto contribuir a la celebración del Cuarto Centenario del glorioso Colegio de San Nicolás de Hidalgo.

El Congreso contará, con el patrocinio del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y tiene, para su mejor actuación el apoyo moral de las instituciones que en seguida se expresan:

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,
Academia Mexicana de la Historia,
Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México y
Sociedad de Geografía e Historia de Michoacán.

Se convoca por lo tanto, a todos los historiadores nacionales y extranjeros para concurrir al Cuarto Congreso Mexicano de Historia; entendiéndose que la persona o corporación que acepte concurrir deberá sujetarse al siguiente

REGLAMENTO :

Art. 1o.—Para ser miembro activo del Cuarto Congreso Mexicano de Historia deberá solicitarse la inscripción ante el Sr. Gral. de la Comisión Organizadora, en su oficina de la ciudad de México, calle de la Moneda No. 13, expresando en la solicitud el título del trabajo o trabajos con los que va a tomar parte en las labores de la Asamblea. Deberá también indicar a cual de las Secciones, en las que se divide el Congreso, pertenece su trabajo.

Art. 2o.—Antes del día 31 de Diciembre del año en curso, deberá el interesado enviar a la Secretaría de la Comisión Organizadora una copia del trabajo o trabajos que va a presentar al Congreso; a la entrega de dicha copia

recibirá juntamente con la documentación necesaria, la CREDENCIAL que lo acredite como MIEMBRO ACTIVO, la cual le dará derecho a gozar de las franquicias que se obtengan para el transporte de los miembros del Congreso.

Art. 3o.—La inscripción, sin embargo, deberá hacerse desde el momento de recibir la presente convocatoria, pues debiendo limitarse el número de los miembros activos de este Congreso, pudiera aquel estar completo, si tal solicitud se hiciera demasiado tarde.

Art. 4o.—La Directiva de la Comisión Organizadora, que será la efectiva del Cuarto Congreso Mexicano de Historia en sus asambleas de inauguración y clausura y consejera durante las sesiones de estudio hará la designación de los miembros que deban integrar las directivas de las diferentes Secciones de trabajo y los vocales que actuarán como Presidentes de las Asambleas plenarias del Congreso, así como el Relator General.

Art. 5o.—Las Secciones en que se dividirá el Congreso, serán las siguientes:

Sección I.—Geografía y Ciencias Auxiliares de la Historia.

" II.—Arqueología, Antropología, Lingüística y Folklore.

" III.—Estudios Históricos en general. Biografía.

" IV.—Historia de la Revolución Mexicana.

" V.—Historia Económica de México.

" VI.—Historia Constitucional y Administrativa.

" VII.—Historia Parlamentaria y Diplomática.

" VIII.—Historia Militar.

" IX.—Historia de las Ciencias, las Artes e Industrias.

" X.—Enseñanza de la Historia. Bibliografía.

Art. 6o.—Son miembros activos del Congreso: las personas que integran las Comisiones Organizadoras, tanto de la ciudad de México como el Comité local que funcionará en Morelia; los representantes o delegados de las Secretarías de Estado, Gobiernos de los Estados, Corporaciones Científicas etc., siempre que presenten un trabajo de carácter histórico y las personas que lo soliciten, siempre que cumplan con los requisitos que marca este Reglamento.

Art. 7.—Tendrán el carácter de miembros observadores, aquellas personas que lo soliciten, y les sea concedido por los Comités de México o de Morelia.

Art. 8o.—Son Miembros Honorarios: el C. Presidente de la República, los Secretarios de Estado y Jefes de Departamento que envíen delegaciones al Congreso; el C. Gobernador del Estado en donde este Congreso se verifica; los Presidentes de las Sociedades Científicas que apoyen al Congreso y los Rectores de las Universidades que concurren.

Art. 9.—Los Miembros Activos tendrán voz y voto; los Miembros Honorarios nada más voz y los Miembros observadores no tendrán voz ni voto en las deliberaciones del Congreso, así en sus sesiones plenarias como en las de las Secciones de Estudio.

Art. 10.—Las sesiones del Congreso serán de carácter general o particular, al tratarse de las Secciones constituidas de Estudio.

Art. 11.—Las comisiones seccionales rendirán un informe de los trabajos que presenten los miembros de su Sección, y tanto los trabajos como el informe se turnarán al personal directivo para su final resolución.

Art. 12.—En las Asambleas Generales se leerán los trabajos que acuerde el Comité Organizador y se tratarán los asuntos relativos a la mejor marcha del Congreso.

Art. 13.—En la última Asamblea General se efectuará la elección de la Directiva que organizará el Quinto Congreso de Historia y cuyos miembros no serán más de quince ni menos de nueve. Igualmente en dicha sesión plenaria se fijará el lugar y fecha en que deba efectuarse dicho Congreso, a propuesta de alguno de los miembros que asistan al Cuarto, personalmente o por medio de un representante, que deberá ser persona dedicada a investigaciones históricas, ya concurra al Congreso con su invitación personal o con la delegación de otra persona o sociedad.

Art. 14.—El Comité Organizador del Congreso de la Capital de la República no considerará terminadas sus labores sino hasta que formule la Memoria del Congreso que dirigió, y extienda los nombramientos del nuevo Comité General; lo cual deberá hacerse en un término de

seis meses a partir de la fecha de clausura del Congreso. Si así no lo hiciere, los miembros del nuevo Comité tendrán derecho a reunirse a moción de cualquiera de sus miembros y empezar a trabajar, si para ello se cuenta con la voluntad de la mayoría de los componentes.

Art. 15.—El Comité del Estado en donde tenga lugar el Congreso se integrará a moción del Comité General; sus elementos serán designados por las Autoridades y Corporaciones que patrocinen el Congreso en el Estado y sus labores terminarán una vez pasada dicha Asamblea.

Art. 16.—Las sesiones generales de apertura y clausura del Congreso serán presididas por el C. Presidente de la República o por el Gobernador del Estado; en ausencia de éstos por el Presidente del Congreso.

Art. 17.—Los Congresistas asistirán a todas las sesiones sin preferencia ninguna de lugar.

Art. 18.—Todos los asuntos no previstos en este Reglamento serán resueltos por la persona que presida las asambleas, sean generales o seccionales y cuando ésta lo juzgue conveniente asesorándose de la Comisión Organizadora del Congreso.

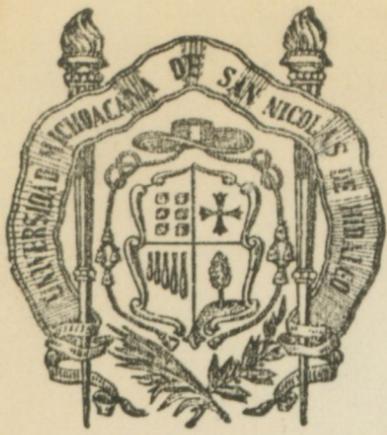
BASES GENERALES:

Art. 19.—Se recuerda a los autores de trabajos históricos voluminosos, o bien a quienes hagan reimpresión de obras de esta clase, la conveniencia de añadir índices analíticos que faciliten su consulta.

Art. 20.—Cuando las dimensiones de un trabajo presentado resulten mayores de doce páginas a doble espacio en máquina, se leerá solamente el extracto que, en tal caso, debe acompañar el autor.

Art. 21.—Sólo se admitirán trabajos que citen las fuentes de información y Bibliografía, excepto en el caso de testimonios relativos a sucesos recientes.

Art. 22.—Queda prohibido a un mismo orador hablar más de dos veces sobre el mismo punto que se está discutiendo; así como las alusiones personales y las expresiones que puedan herir o molestar la susceptibilidad de los señores Congresistas.



SECRETARIA GENERAL

Exp: Min. de Morelia

AL CONTESTAR ESTE OFICIO
SIRVASE CITAR EL NUMERO.

Señor Dr.
Alfonso Reyes,
Presidente del Patronato
de la Casa de España En México,
Av. Madero 32.
México, D.F.

Núm...934...S.E.

En respuesta a su muy atenta número 590, fechada el 21 de septiembre del año actual, tengo a honra participar a usted que en esta Universidad se inician los cursos el 16 de enero y terminan el 10 de noviembre; - las vacaciones de fin de año quedan, pues, comprendidas del 11 de noviembre al 15 de enero. En el curso -- del año hay un período de 10 días de vacaciones, vacaciones que se hacen coincidir con las que el Gobierno-- concede a sus servidores.

Durante todo el mes de mayo del año próximo tendrán verificativo varios actos culturales que están -- organizándose para conmemorar el IV Centenario de la -- fundación del Colegio de San Nicolás, razón por la --- cual dicho mes será inhábil para las labores propiamente escolares.

Por lo que ve a las necesidades de esta Institución que pudieran ser cubiertas con catedráticos de la Casa de España en México, el señor Rector se dirigirá-- a usted con este objeto próximamente.

Me es honroso reiterar a usted las seguridades - de mi muy atenta y distinguida consideración.-

Morelia, Mich., a 25 de octubre de 1939.

EL SECRETARIO GRAL.

Lic. José Cortés Marín.-

frr/l/b.

Quarto Congreso Mexicano de Historia

Que se celebrará en la ciudad de Morelia, Mich.

Del 21 al 27 de enero del año de 1940.

Sr. Lic. Alfonso Reyes.
Ciudad.

Muy Señor mío y amigo:

En la última sesión del Tercer Congreso Mexicano de Historia verificado en la ciudad de Monterrey, N.L., en diciembre de 1937, por acuerdo unánime de sus miembros se tomó la determinación de que el Cuarto Congreso tuviera verificativo en la ciudad de Morelia, para obsequiar con ello la atenta invitación del C. Gral. Gildardo Magaña, Gobernador del Estado de Michoacán.

Posteriormente, el C. Gobernador Interino de esta Entidad, Ciudadano Arnulfo Avila, ha ratificado la invitación hecha por el Sr. Gral. Magaña, habiendo ofrecido toda clase de facilidades para que la Asamblea se reúna en la expresada ciudad.

A la anterior invitación se ha agregado la de la Rectoría de la Universidad Michoacana, a efecto de que se celebren las reuniones del Congreso de Historia en su Benemérita Casa de Estudios, ya que con ello se iniciarán los festejos con los que se celebrará el CUARTO CENTENARIO de la fundación del ilustre Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

En tal virtud, y a nombre del Comité Organizador del Cuarto Congreso Mexicano de Historia, tengo el alto honor de invitar a Ud. para asistir a este Congreso en la fecha arriba indicada, presentando algunos de sus interesantes trabajos históricos, con los cuales dará prestigio y luces a la Asamblea y contribuirá, una vez más, al progreso de los estudios históricos de nuestra Patria.

Rogándole se digne participarnos su resolución a la mayor brevedad que le sea posible, me es grato, a nombre del Comité, dar a Ud. las más cumplidas gracias y repetirme, como siempre, su atto. y S. S.

El Srio. Gral. del Comité.

Prof. JESUS ROMERO FLORES.

Presidente:

Dr. Fernando Ocaranza

Srio. Gral.

Prof. Jesús Romero Flores

Srios:

Roberto Ramos

Abraham Mejía

Vocales:

Dr. José Avilés Solares

Gral. Manuel Cabrera Carrasquedo

Lic. Alfonso Caso

Dr. Adrián Correa

Srita. Blanca de la Vega

Gral. Rubén García

Ing. Pascual Ortiz Rubio

Sr. Eduardo Enrique Ríos

Gral. Juan Manuel Torrea

Sr. Gabriel Saldívar

Sr. Fernando Ramírez de Aguilar

Lic. Rafael de los Ríos

Sr. Ignacio Rubio Mañé

Oficinas:

Moneda 13. México, D.F.

Quarto Congreso Mexicano de Historia

COMISION ORGANIZADORA

Moneda 13. México, D. F.

SOLICITUD DE INSCRIPCION COMO MIEMBRO ACTIVO

Nombre del solicitante: _____

Lugar de residencia: _____

Domicilio: _____

Nombre del trabajo o trabajos que aporta: _____

Sección o secciones a que pertenecen: _____

Asistiré como representante del Gobierno de _____

De la Corporación denominada _____

Con mi propia representación _____

Lugar y fecha.

Firma del solicitante.

Al Sr. Prof. Jesús Romero Flores,
Srio. Gral. del Comité Organizador
del Cuarto Congreso Mexicano de Historia.
Calle de la Moneda núm. 13.
México, D. F.

MEMORANDUM SOBRE LA UNIVERSIDAD DE MORELIA.

- 1°.- Profesores para el curso de mayo del siglo XX.
- 2°.- Jornadas médicas que organizan para más adelante.
- 3°.- Cursillos mensuales para 1940, prefieren profesores de ciencias y ^{acaso} ~~actos~~ juristas.
- 4°.- Desean continuar con don Fernando de Buen.
- 5°.- Si ella está de acuerdo desean continuar con doña María Zambrano.
- 6°.- Piden a La Casa dos profesores remunerados por nosotros a \$300.00 mensuales cada uno, uno de Derecho Público y otro de Ciencias Exactas o, a no ser posible, de Química, en la inteligencia de que si les piden allá trabajar en más de una institución les completarán nuestra remuneración dándoles un sueldo por su cuenta a su tipo habitual. El jurista podría ser uno que actualmente está en la Baja California (creo Laureano Sánchez Gallego), cuyo nombre conoce el Lic. Lozano, de la Facultad de Derecho de Morelia.

México, D. F., 8 de diciembre de 1939.

AR.ess.

Exp. Univ. Morelia.

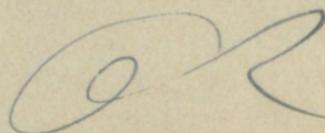
México, D. F.,
8 de diciembre
de 1939.

Número 886.

Señor Dr. don Federico de Onís,
Instituto de las Españas,
435, West 117th Street,
New York, Estados Unidos.

Mi querido Onís:

La antigua Universidad de Morelia, en Michoacán, cuna del Presidente Cárdenas y de nuestros movimientos de independencia, está tomando un gran desarrollo. El año entrante celebran el aniversario de su fundación con una serie de actos, cursos, etc. Entre ellos, quieren que se sostenga una conversación entre catedráticos y hombres de cultura sobre la relación cultural entre las dos Américas. Para este fin piensan convidar especialmente a algunas personas pagándoles viaje y estancia en México. Van a dirigirse a usted pidiéndole algunas sugerencias y algunas direcciones. Y yo sólo deseo que usted sepa que se trata de personas de toda seriedad y solvencia y respaldadas directamente por el Señor Presidente de la República. Cuanto usted pueda decirles les será muy útil y se lo agradecerá vivamente su viejo compañero y amigo.



Alfonso Reyes.

Exp: Univ. de Morelia

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CORREOS Y TELEGRAFOS



TELEGRAMA

CENTRAL LEG. OPTO. DE DISTR. UCION MEXICO, D

F-338 NUM 113

22-70 ORD PD DX

079 DIC 30 PM 5 26

MORELIA MICH 30 DIC D 15.35.-

45 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

LIC ALFONSO REYES

LA CASA DE ESPAÑA EN MEXICO AV MADERO 32 TRES DOS

MEXICO DF

SUPPLIQUE ATENTAMENTE INDICARME ESTA VIA PROFESORES COMISIONARA PERMANENTEMENTE CASA ESPAÑA SEGUN ACUERDO SENOR PRESIDENTE.- URGENOS DATOS VIRTUD ESTAMOS FORMULANDO PRESUPUESTOS.- ATENTAMENTE.-

LIC. NATALIO VASQUEZ PALLARES..

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA.

LEA USTED EL REVERSO: LE INTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFRECE EL TELEGRAFU